

# EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 centimos

Año X.—Número 352.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 15 de Mayo de 1918

Con censura eclesiástica

## Rosa de oro

Caminando despachado por debajo del parral, aún después de hojas, iban, a la caída de la tarde, el abuelo y, recostado el brazo sobre el hombro del marido, la abuelita.

—Sí, viejecita mía; por reina eras en mi sueño. Mayor dignidad que la de reina te da tu resignación y conformidad cristiana durante años tantos de nuestra trabajosa vida; generosidad real tu regalado cariño; justicia regia la ternura y entereza con que criaste y enseñaste a los nuestros hijos... En mi sueño yo era Pontífice romano, y hoy, que anoche ya contaba haberme en el día, bendecía la rosa de oro, y en vistosa procesión, yo la llevaba en mis manos y luego enviábala a ti... porque no tenía noticia de alma de más justa y glorificada majestad!

—¡Ay, viejito mío! Es el sueño enredo de locura; que ni yo estoy en un trono, ni tu en la silla del Papa; y aunque así estuvieramos, tú no me conocerías como de mujer y marido que somos nos conociéramos; y esto de tu sueño que me dices, dícesmelo por acordarme un poco el tiempo de marido que padezco pensando en nuestros hijos ausentes... ¡Qué hambre tengo de verlos y sed de abrazarme a ellos!

—La rosa de oro es señalera, prenda, simulacro y símbolo de la gracia, mi viejecita. Signo, además, de un rayo de alegría, un respiro de contento, reguía a la tristeza... como lo es hoy para el rigor de la Cuarema penitente y la aridez de sus severos días.

—Pero, y de nuestra necesidad y pobreza, y de nuestra privación de nuestros hijos, ¿quién nos remedia? Ya, cuasi ciego, no puedes recoger el color de lo que delante de ellos tengas, ni tu mano temblona trazar con firmeza líneas con el lápiz, ni dar con el pincel líneas perfiles, ni llenar con masa de pintura el lienzo. Vivimos ¿quién lo remediará del jornal de nuestro hijo en la fábrica, de la soldada de nuestra hija en el servicio, de lo que ellos padecen y sufren allá en la ciudad. ¡Esto no tendrá término!... Ya del viejo pintor padre se acuerda. Arrinconadas están tus últimas obras, y sólo un milagro... pero ya no hay milagro!

—¿Quién dijo tal? ¿Mi viejecita? Pero... calla... Mira: ¿no ves allí, a la puerta del corralito...? ¿No los ves? ¿No oyes cómo late de contento el perro... y la voz de Andrea, y la voz de Manuel?...

En un instante el mozo y la moza, acompañados de un sujeto desconocido, entraron y arrojáronse a abrazar a los viejos.

—¡Padre! ¡Madre! —gritó la moza. —¡Padre! ¡Madre!... Aquí estamos, y para no separarnos —dijo el mozo. —¡Pleno que para no separarnos y para trabajar con holgura a vuestro lado. Este señor conoce tus copias de los cuadros de Murillo del Hospital de Caridad de Sevilla, y los valía en su verdadero precio; veinticinco mil pesetas... ¡Para nosotros, una fortuna! La venta está hecha.

—¡La rosa, la rosa de oro; el rayo de gracia!

Eran los cuadros la escena de los israelitas que, sedientos en el desierto, son remedios por el milagro de Moisés, que con su vara hizo brotar agua de la piedra Oreb.

—Mira esto otro, viejecita mía... Mira esta muchedumbre: siguieron a Jesús sedientos y hambrientos de la virtud; tras Él fueron buscando su reino y su justicia... y mira cómo el Señor, después de haberle dado la palabra, su divina palabra, dales abundante alimento por añadidura... ¿Lloras, viejecita? ¿Lloras, hijos míos?...

—Bienaventurados los que nunca desconfiaron del que nos dió activos sentidos, certeza natural, juicio entendimiento... y corazón para recibir por la fe la gracia del bism de su palabra... ¡Y lo demás, por añadidura... ¡Es hoy el día de la rosa, mi reina; el día de tu rosa de oro... recuerdo de la grandeza!...

José Zahonero.

## San Pascual Bailón

Continúan los preparativos en la iglesia de San Francisco para los solemnes cultos que se han de celebrar en dicho templo en la noche del día 16 al día 17 en honor de San Pascual Bailón.

Celebrará, como ya hemos dicho,

Vigilia general la Adoración Nocturna; de madrugada será la solemne función, predicando el R. P. Fray Melquíades de Jesús López.

Se cantará por tres teatros, cuatro bajos, seises y orquesta, dirigidos por el beneficiado maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral D. José Galvez Ruiz; la misa de Rivera Miró.

Al Ofertorio se entonarán por la capilla y pueblo Laudes Eucarísticas.

Estos cultos terminarán con procesión por las calles próximas al templo, llevando en preciosas andas la imagen de San Pascual Bailón y Su Divina Majestad bajo palio, durante la cual por la capilla de música se cantarán el Himno Eucarístico y Laudes.

## CRONICA VULGAR

### Impresiones de la Peregrinación

Perdone el amable lector de estas mal trazadas líneas (pues nunca mi torpe pluma osó hacerlo), si molesto con ellas su atención, y tenga presente que al realizarlo ahora es solamente guiado por la impresión que produjera en el ánimo la excursión que con motivo de la Peregrinación a Lourdes llevé a efecto en la inmediata villa de Puerto Real.

Describir el magnífico golpe de vista que presentaba el pintoresco pueblecito, resultaría pálido ante la realidad.

Hallábase éste totalmente invadido por numerosas familias de todo el contorno, predominando el bello sexo, que, como siempre, contribuyó al mayor esplendor de la fiesta que en ella se celebra, fiesta sublime en que centenares de almas encuéntrase allí reunidas con un mismo fin. Un magnífico sol primaveral inundaba las amplias calles, llenando de luz y alegría aquel precioso rincón andaluz, en que el bullir de la muchedumbre y el incansable rodar de los carruajes, dan el aspecto de una capital en miniatura.

Cae la tarde. El inmenso gentío diríjese en tropel hacia la estación para retornar a su hogar llevando grabado el recuerdo de este hermoso día, y en el alma la satisfacción del deber cumplido.

Y mientras nos alejamos de este rincón de nuestra Andalucía, y contemplamos la paz y belleza del paisaje que a nuestros ojos se presenta, resultada por la luz del crepúsculo, pensamos en aquellos otros campos desolados, donde los hombres hermanos, se destruyen y aniquilan sin piedad, llenando el mundo de lutos y miserias, mientras en nuestra España siempre cristiana y magnánima, pedimos a Dios en este día por mediación de la Santísima Virgen de Lourdes, libre a la humanidad de esta guerra sangrienta e impía, que ha promovido el egoísmo humano, y que es el baldón de las naciones y baldón del mundo entero.

A. Reyes.

Puerto 13-V-918.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy

Acta de la sesión anterior.

Oficio del señor gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial referente a la creación de la Facultad de Farmacia.

Informe de la Comisión de Jardines a una instancia solicitando el arriendo del Salón de Espectáculos del Parque Genovés.

Expuesto de la citada Comisión proponiendo se saque a concurso el arriendo del Salón de Espectáculos del Parque Genovés.

Expuesto de la dicha Comisión, referente a la adquisición de jarrones decorativos para el Parque Genovés, y el traslado a otro paraje de las estatuas de la plaza de la Constitución.

Informe de la Comisión de Policía urbana a la petición de los señores Marzán Hermanos de que se les autorice la instalación de un depósito de petróleo en la carretera del Blanco.

Cuatro informes sobre colocación de toldos en las fachadas de las casas Ramón y Cajal, 45; San Pablo, 1; Soprano, 11 y Ramón y Cajal, 32.

Informe favorable a la instalación de vitrinas en la fachada del establecimiento Duque de la Victoria, número 4.

Expuesto de la Alcaldía para que

se nombre un señor concejal que represente a la Corporación en el acto de la subasta del servicio de conducción de reses.

Cuentas del suministro a presos en el mes de Abril próximo pasado.

Idem de medicinas a la Beneficencia Municipal, en los meses de Marzo y Abril últimos.

Extracto de los acuerdos del mes de Abril.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

## ECOS DE SOCIEDAD

Para el Corpus

Solo bastó anunciar el festival atlético que el «Español F. C.» organiza para el día 30, festividad del Santísimo Corpus Christi, para que las personas amantes a la cultura física se dieran cuenta de la importancia que en sí posee fiesta de tal índole, alabando los buenos deseos de los organizadores y prestándose la mayoría a cooperar en la organización, con objeto de que ésta fuera coronada por el éxito más lisonjero y hacer ver a los cortos de vista la utilidad del sport atlético para el desarrollo corporal.

Sabemos que son varios los premios recibidos, como también los jóvenes inscriptos, esperando que tanto los unos como los otros aumenten, pues hay también ofrecimientos.

A más de los números anunciados en el programa, ya dado a conocer a los lectores de este diario, se proyecta agregar algunos más que darán más realce a la culta fiesta.

Varios son los Colegios que están entrenando a sus más aventajados alumnos en la gimnasia para que tomen parte.

Como quiera que en dicho día no habrá fiestas algunas, y aunque las hubieran, nunca llegarían a competir con las que se organizan, pues tanto en higiene como en moralidad y en cultura, no se han ideado aún festivales que reúnan estas tres sobresalientes condiciones.

Así es, que por lo expuesto auguramos un gran triunfo, y no dudamos que el público corresponderá a los esfuerzos de sus organizadores, concurrendo al campo del Tiro Nacional, sitio en donde se verificarán dichos deportes, que serán, indiscutiblemente, presididos por las bellas y hermosas damas y señoritas gaditanas.

En ediciones sucesivas iremos informando a nuestros lectores de lo que sobre el particular haya de nuevo.—J. J. P.

Visitas

Visitaron ayer al señor gobernador civil D. José Bono González, el marqués de Casa Menéndez y D. Patricio Galvey, diputados a Cortes; presidente de la Diputación, D. José Ruiz Rodríguez; diputado provincial, D. José Díaz de Vargas; D. Antonio Vives; D. Ricardo Schely, senador del Reino; D. Manuel Andrade; D. Guillermo Summers, inspector de Emigración; D. Enrique Martínez y Ruiz de Azú, ingeniero jefe de Obras Públicas; D. María Vega del Castillo, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Secretario

Regresó de Sevilla donde ha estado varios días, el secretario del Ayuntamiento de esta capital D. Francisco Pró Cacheiro.

De temporada

Mañana marcharán a Chiclana con objeto de pasar temporada, los señores de Lahera (D. Juan).

— Pasan temporada en su chalet «Jesús Miguel», en Extramuros, los Sres. de García Aguiló.

Alcalde

Regresó ayer a Tarifa, el alcalde de aquella ciudad D. Salvador Pérez Quero.

Viajeros

Marcharon a Algeciras D. Arturo Carranza, D.ª Juana Pérez, D. Arturo y D. Antonio López, D. José Atalaya y D. Manuel González.

## Puerto de Santa María

Muerto por el tren

Hoy ha sido arrollado por el mercancía del Trocadero, Antonio González Lanceta.

El cuerpo fué arrastrado por la máquina a considerable distancia y halláse horrorosamente mutilado, es-

tando la cabeza y un brazo completamente separados del tronco.

Natalicio

Ayer dió felizmente a luz una hermosa niña, la respetable señora esposa de nuestro querido amigo don Javier Jiménez.

Sea enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra algo delicado de salud nuestro digno y celoso juez, don Fernando Badía.

— Continúa mejorando de su dolencia el joven D. Ramón David.

EL CORRESPONSAL.

14-5-1918.

## Cámara Oficial de Comercio

Sesión ordinaria del día 14 de Mayo de 1918.

Preside el Sr. D. José de Vilchez Chell, Vicepresidente primero, actuando de Secretario, por enfermedad del que lo es de la Corporación, el oficial de Secretaría de la misma don Tomás Lallemand.

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente manifiesta que, cumpliendo acuerdo tomado en la sesión celebrada por esta Cámara el día 30 de Marzo último, se dió traslado a la Sociedad «Crédito y Docks» de Barcelona, de las instancias recibidas de varios comerciantes de esta localidad, con observaciones en relación a la tarifa de manipulaciones que, para el movimiento de mercancías en este Depósito franco se dispone a establecer dicha Sociedad, la cual, acogiendo con interés la mediación amistosa emprendida por esta Corporación, en cumplimiento de su misión, ha hecho las posibles modificaciones y presenta una nueva tarifa rectificada, entregando al mismo tiempo un ejemplar de la tarifa de manipulaciones vigente en el Depósito de Comercio de Barcelona.

Estudiada la comparación de ambas tarifas, resultan análogas, en cuanto a cifras, y también concuerdan las notas que al pie de ambas figuran, con la sola excepción de que, en la que ha de regir en nuestro Depósito franco, aparece una, con la letra K, estableciendo un recargo especial para aquellos casos en que el vehículo designado de la cercanía no pueda acercarse a una distancia menor de 25 metros de la puerta del almacén designado para recibir aquella, circunstancia especial que, por equidad, parece ser admitida, y teniendo además en cuenta que esos casos no han de ser frecuentes, y que es cosa provisional, mientras los servicios no pasen a los locales definitivos que se destinan al Depósito franco.

Manifiesta también la presidencia que ha conferenciado con los firmantes de las dos principales instancias, dándoles cuenta del resultado de las gestiones practicadas.

Después de un cambio de impresiones, se acuerda por unanimidad quedar enterados.

Se da lectura a un proyecto de exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiendo sean estudiadas las tarifas de la nueva zona franca de Barcelona y las que se concedan en lo sucesivo, comparativamente con las de este puerto, a fin de evitar la competencia en los tipos de las mismas.

Se aprueba unánimemente, acordando sea elevada dicha exposición.

Se lee una comunicación dirigida al lmo. Sr. Director general de Comercio, referente al presupuesto de resultados de la Cámara en el ejercicio anterior, y a una carta del Sr. Subdirector sobre el mismo asunto.

Comunicación del lmo. Sr. Delegado Regio de Suministros Hulleros recomendando se ponga de acuerdo la Cámara con las demás, para designar representante de todas en el Comité Central de Distribución de Carbones.

Carta del señor presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, proponiendo para dicha representación al señor don Enrique Benito Chavarrí.

Otra del señor secretario de la de Comercio e Industria de Linares, proponiendo a su presidente.

El señor presidente dice que, dada la premura del tiempo, se permitió designar al señor Chavarrí.

La Junta aprueba la designación.

El Presidente de la Excmo. Diputación Provincial invitó, mediante atento besalamano, a la Cámara, para asistir a la conferencia que sobre

la inatauración de Escuelas de Pesca en nuestro litoral, habían de dar, en el salón de actos de dicha Corporación, el día 12 del corriente, los señores D. Odón de Buen y D. Luis Sorela.

Se circula la noticia entre los señores Vocales, por si gustaban concurrir.

Manifiesta el Sr. Presidente haber sido él designado para formar parte de la Junta de Patronatos, y para el Comité Ejecutivo el vocal de la Cámara señor Fernández Pujol.

Dos cartas del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento y una del de Información Comercial del Ministerio de Estado, pidiendo diferentes datos, relativos a varios artículos.

El Sr. Presidente dice fueron facilitados inmediatamente.

Comunicación del señor comandante de Artillería, jefe de la Comisión Investigadora de la Industria civil en la segunda región, acompañando lista de efectos y materiales inútiles próximos a ser subastados.

Manifiesta el señor presidente se dió publicidad a la citada lista en la prensa local.

Besalamano del señor presidente de la Cámara de Jerez, enviando copia de exposición que la misma eleva al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiendo que los barcos de la flota Pinillos, vendidos a la casa Sota y Aznar de Bilbao, sigan sirviendo las comunicaciones con América, como lo venían efectuando.

Telefonema de la Asociación de Criadores y Exportadores de vinos de la misma población, interesando se haga igual petición, a fin de evitar el perjuicio que para la región sería la falta de esas comunicaciones.

Como consecuencia de ambos escritos, dice el Sr. Presidente, y teniendo en cuenta la justicia de la petición, se elevó razonado expuesto a dicho Excmo. señor, en el sentido expresado. Posteriormente se ha repetido la petición, haciendo también consideración de los perjuicios que sufriría el naciente Depósito franco.

Telegrama del Sr. Presidente de la Cámara de Valencia, pidiendo se apoye la petición de restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

Se contestó manifestándole se había hecho ya dicha petición.

Comunicación de la Cámara de Jerez, pidiendo apoyo a solicitud que dirigen al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, referente a reformas en el servicio de recaudación de contribuciones.

Se acuerda prestar el apoyo pedido.

Besalamano del Sr. Presidente de la Cámara de Santa Cruz de Tenerife, dando gracias por el apoyo que se le prestó.

Comunicación de la Cámara de Navarra, pidiendo apoyo a exposición que eleva al Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos, relativa a la dificultad de transportes.

Petición de apoyo que hace la Cámara de Burgos a la exposición que eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, relativa al problema de los transportes y carestía de subsistencias.

Igual petición, hecha por la Cámara de Palencia, a la que dirige al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, referente también a transportes.

Se acuerda apoyar las tres.

La Cámara de Huesca pide se una la protesta de esta Cámara a la suya, contra la resolución del Sr. Gobernador civil de aquella provincia, impidiéndole celebrar una Asamblea.

El Sr. Presidente dice se hizo así, por considerar el caso de justicia.

Carta del Sr. Presidente de la Cámara de Sevilla, ofreciéndose al ir a reunión de la junta Consultiva de Cámaras, que se celebrará el día 14 del actual.

Circular de la «Unión Ibero-Americana», pidiendo conocer la opinión de la Cámara en el asunto de las relaciones comerciales entre España y las naciones americanas de su raza.

Se acuerda manifestar que la Cámara trabaja en dicho asunto.

Carta del «Colegio Pericial Mercantil Montañés» de Santander, pidiendo contribuya la Corporación con algún premio al concurso que proyecta celebrar.

Manifiesta el Sr. Presidente habersele contestado no ser posible acceder a su ruego, por lo reducido de los ingresos y la falta de consignación en el presupuesto.

Se da lectura a una carta de la Cámara Española del Brasil, a la que acompaña copia de oficio que diri-

ge al Excmo. Sr. Ministro de Estado, sobre comunicaciones entre ambos países.

Acordóse realizar las posibles gestiones.

Circular del Centro Comercial Hispano-Marroquí, de Madrid, pidiendo el concurso a la Feria de Productos Españoles de Melilla.

Se publicará la noticia, estimulando a los productores a concurrir.

La Representación del Tiro Nacional en ésta pide subvención para el concurso que proyecta celebrar en Julio próximo.

Se acuerda conceder la misma cantidad que en años anteriores.

Oficio de los Sres. Martínez de Pinillos y Compañía, solicitando se dé curso y apoyo a una exposición que elevan al lmo. Sr. Director general de Aduanas, en la que piden autorización para exportar un cargamento de aceite.

Expresa el señor presidente fué curada la exposición, con recomendación de la Cámara, habiéndose recibido después otra comunicación de los citados señores, dando gracias por ello.

Comunicación del Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Estado, manifestando que, según informe del Embajador de S. M. en Berlín, en vista de una comunicación del Gobierno imperial, los naipes no se hallan comprendidos en las listas alemanas de contrabando de guerra.

Dice el señor presidente se trasladó la noticia a los fabricantes de dicho artículo en la plaza, interesados en conocerla.

Comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de la 4.ª División de Ferrocarriles, dando traslado y mostrando su conformidad a la resolución de la Compañía de Andaluces, respecto al establecimiento en esta estación de grúas y teléfono, que a la misma tenía pedido la Cámara.

Otra del mismo señor, acompañando nota comparada del movimiento de trenes de mercancías en esta estación en los dos últimos años, de la que resulta un aumento considerable en el de 1917.

Comunicación del Sr. Comandante militar de Marina de la provincia, sometiendo a informe de la Corporación un proyecto de unificación de señales de temporal y de puerto.

El Sr. Presidente dice pasó dicho proyecto a estudio de una Comisión, compuesta de los Sres. D. Aurelio Alcón, como presidente, y D. Antonio Genís y D. Manuel Fernández Pujol, como vocales, la cual ha emitido el informe que a continuación se lee, siendo aprobado.

Cuatro comunicaciones del citado señor Comandante, pidiendo la designación de cuatro señores capitanes de la Marina mercante, para ver en Junta, bajo su presidencia, otros tantos expedientes de accidentes marítimos.

Manifiesta el señor Presidente fueron designados los señores don Julián Oslé, don Manuel Baras, don Manuel F. Pujol y don José M. Terry.

Carta del señor Administrador Delegado de la Sociedad «Crédito y Docks» de Barcelona, acompañando estado de mercancías almacenadas en el Depósito franco en el año 1917.

Carta del señor don Joaquín Quero, dando gracias por la subvención acordada para su «Guía del Turista».

Se dió cuenta de varias cartas pidiendo diversos datos, que fueron facilitados.

## San Fernando

Funeral

En la iglesia de San Antonio se celebraron esta mañana a las 10 y 30 solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del malogrado joven D. José María Cano y Gay (q. s. g. g.), hermano del celoso capellán de dicho templo D. Eladio.

La capilla mayor lucía brillante alumbrado, como los demás altares del templo, pendiente de sus bóvedas gran número de arañas de cristal iluminadas por velas de cera.

Por numeroso clero se cantó el oficio de difuntos y las lecciones de él las cantaron los sochantres señores Carbonell y Manzanera.

Celebró la Santa Misa el prebitero D. Eladio Cano y Gay, ministrado de diácono y subdiácono respectivamente por los Sres. D. Francisco de P. Cuevas, capellán del Hospital de San José y D. Salvador González de la Torre, prebitero.

Los Sres. Carbonell (D. Manuel y

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto para Nueva York y Habana y eventualmente para Veracruz, el día 23 del actual, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz a 13 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el día 27 del actual. Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

D. Antonio), Constanza, Manzanera y Camiña, acompañados al armador y al Sr. Ramos (D. Julio), ejecutaron la Misa de García. Después de Atzar, el Sr. Carbonell (D. M.), cantó el motete Pie Jesu, de Goicoechea. Concluido el Santo Sacrificio, cantóse el Liberame, de Perosi, con cuyo piadoso acto terminaron las exequias.

Durante éstas el hermoso templo vióse ocupado por distinguida concurrencia, presidiendo el duelo el hermano del finado, D. Francisco, sus próximos parientes los señores D. Andrés Gay Arias y D. Pedro Martínez Gay; el Ilmo. Sr. Teniente Vicario del Apostadero D. Francisco Antigua; párroco D. Eladio Rosón, capellán de las Monjas de la Enseñanza D. Francisco de P. Velázquez, coadjutor de la Parroquia Diocesana D. Juan Sánchez Rodríguez y el contratante de la Armada excelentísimo señor don Rafael Benavente.

Con tan triste motivo la respetable señora madre y hermanos del fallecido recibieron reiteradas pruebas de los numerosos asistentes al acto, a cuyas manifestaciones unimos la nuestra muy sincera.

Bautizo

En la parroquia Castrense le fueron ayer tarde impuestas las sagradas aguas bautismales al primogénito de los Sres. de López Pérez (don Leopoldo), farmacéutico de la Armada.

Actuó en la ceremonia el párroco del Arsenal de la Carraca D. Juan Capote, siendo padrinos el catedrático de la Universidad de Valladolid D. Leopoldo López García y su distinguida esposa, abuelos paternos del recién nacido, los cuales fueron representados en el acto por el conde de navío D. Luis Vidégain y la bella señorita María del Carmen Perrin.

Al bautizado se le impusieron los nombres de Augusto, Antonio, y durante la ceremonia pulsó el órgano el Sr. Carrillo.

Viajeros

Para asistir a los funerales celebrados por el alma de don José Cano Gay (q. s. g. g.), vinieron hoy de Cádiz la respetable señora madre del catedrático de esa Facultad de Medicina don Enrique Alcina y su hija María Peps, y la señora esposa del administrador principal de Correos don Joaquín Jiménez Aquino.

De Puerto Real y con igual objeto estuvo en esta don Luis del Corral.

Regresó de San Sebastián, a donde fué con motivo de la enfermedad que aquejaba a su señora madre, el ilustrado teniente de navío don Luis Rodríguez Pascual, profesor de la Escuela Naval Militar.

De Puerto Real, donde pasaron unos días, regresaron ayer la distinguida señora esposa e hijos del subdirector de la Escuela Naval D. Juan Cervera Valderrama.

En el mixto expreso salió hoy para Madrid, el capitán de corbeta D. Rafael Martos Peña.

A Toledo marchó hoy el capitán de Infantería de Marina, D. Gonzalo Olivera.

Para Valladolid y acompañado de su hijo D. Basilio, salió hoy el comandante de Infantería de Marina, D. José Granado y Canto.

Estuvo hoy en esa capital, nuestro digno Arcipreste D. Antonio Macías Lihán.

Natalicio

La joven Sra. D.ª María Paz y García, esposa del comerciante de esta plaza D. Eduardo Calderón y Galeano, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Enfermos

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que sufre, el profesor de primera Enseñanza, don Antonio Ramos Fernández.

También se encuentra muy aliviada de la dolencia que le aqueja, la respetable señora madre política del capitán de Infantería de Marina, D. Gonzalo Olivera.

Caída

Ayer encontrándose en su domicilio General Pasquín núm. 69, el niño de cinco años de edad José Pérez Panceira, hijo del cabo cañero del guarda-pesca Delfín, tuvo la desgra-

dan ser reclamadas por sus dueños en la Secretaría Municipal, sección de Alcaldía, donde se encuentran depositadas.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida.

Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo fracaso legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Pasaportado - En Málaga ha sido pasaportado para San Fernando, el recluta de Infantería de Marina Paulino Cruz Puerta.

Reglamento - Se ha presentado para su aprobación en el Gobierno civil, el Reglamento de «La Peña de Maquiñistas Navales».

Después de que sea aprobado el Reglamento, se elegirá la Junta Directiva.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Central 900 603, Mar 2 533 692, Tierra 2 658 985, Sevilla 3 624 359, Extramarros 4 82 451, Total 4 800 090

Cádiz 14 de Mayo de 1918.

La velada de Corpus. Por la comisión municipal de Fiestas se ha pedido al Sr. Gatell, representante de la Empresa Leblón y Compañía, presupuestos para las iluminaciones con motivo de las fiestas del Corpus.

Por Telégrafo y Teléfono

Actividad de la lucha en el frente occidental.-En el Canal de la Mancha los submarinos hundieron 22.500 toneladas.-Del interior.-Debate en el Congreso sobre las reformas en la enseñanza.-Notas políticas.

MADRID CORTES

SENADO

A la hora de costumbre es abierta la sesión por el Sr. Groizard. Después de aprobada el acta, se pasa tras unos ruegos de interés local al

Orden del día El Sr. Montero Villegas, defendiendo brevemente una proposición por la que se pide se organicen los tribunales para niños, que es admitida.

Una vez que se fija la orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro y veinte de la tarde y presidiendo el Sr. Villanueva, es abierta la sesión.

Ruegos y preguntas El Sr. Prieto (D. Indalecio) pide que se active la aplicación del decreto concediendo la amnistía, pues siguen en la cárcel muchos condenados con motivo de los sucesos de Agosto.

Después trata de la escasez y la carestía de las viviendas para obreros en Bilbao y pide se suspenda la ejecución de desahucios por estas razones.

El Conde de Romanones considera grave la medida, por implicar la reforma de un derecho de propiedad consignado en la ley de Enjuiciamiento.

Añade que el Gobierno se preocupa de la subida de los alquileres, pero que de momento no encuentra solución al problema.

Respecto a la forma como es aplicada la amnistía, responde el ministro de Gracia y Justicia que el Gobierno ha obrado con la mayor rapidez.

Según se dice, han de revestir mucho esplendor.

En la Alcaldía Visitó ayer el Matadero, el Sr. Alcalde.

Se reunió ayer la Comisión de Fiestas, presidida por el Sr. Fernández Abad.

Para hoy ha sido citada la Comisión municipal de Consumos.

Trasatlántica. Para Fernando Poo salió ayer el trasatlántico Ciudad de Cádiz.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Isidro Labrador, Patrón de Madrid, San Juan Bautista Lasalle, cf. y fr., y San Torcuato y cps. mrs.

Santo de mañana San Juan Nepomuceno, pb. y cf., y mr., y San Ubaldo, ob.

JUBILEO

Día 15.-En la iglesia de S. Agustín.

Día 16.-En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

CULTOS

Iglesia de San Agustín Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy miércoles a las siete de la tarde se celebrarán en dicha Iglesia, donde se dedica la Cofradía de la Penitencia, piadosos ejercicios.

Seguirá el ejercicio del mes de Mayo, y novena de Santa Rita, en la que predicará el M. R. P. Tomás Labora.

Está el Jubileo Circular en dicha Iglesia y será la reserva a las ocho y media de la mañana.

Capilla de las Esclavas

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en esta capilla, celebra sus cultos mensuales el viernes día 17, siendo la Comunión general a las nueve y por la tarde a las cinco y media sermón y reserva del Santísimo.

El carbón más barato Briquetas de carbón

en tamaño apropiado para el consumo doméstico.

Sirven lo mismo para las cocinas económicas que para los fogones corrientes, bien sea quemándolas soas o mezclándolas con cualquier otra clase de carbón o leña; especialmente con cisco de carbón vegetal, en cuyo caso disminuye bastante el gasto

diario del carbón Depósito de Vinos San Francisco, 6, Carlos Martínez del Cerro.

Los Diputados a Cortes que son militares, aseguran que el asunto carece de la importancia que se le ha querido dar, pues los artilleros se han limitado a exponer respetuosamente la omisión que se hace referente a la validez de sus títulos de ingenieros industriales.

Los Diputados vinícolas.-Nueva reunión. Otra vez se han reunido esta tarde los diputados a Cortes de las regiones vinateras.

Fué designada una Comisión para que visite al Sr. Dato y le pida se cumpla el convenio de los vinos a Francia, tal y como se concertó.

Los proyectos de Instrucción pública.-Protesta del Centro de Defensa Social. El Centro de la Defensa Social de Madrid ha elevado al Sr. Maura una exposición, protestando del decreto del día 10 del actual, encomendando a la Junta de Ampliación de Estudios se establezca en la Dirección con plena autonomía un Instituto de segunda enseñanza.

En las Cámaras de Comercio Esta mañana se ha reunido la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio bajo la presidencia del señor Cantos.

A las Cámaras que aún no han enviado sus propuestas para la reorganización se acordó concederles un último plazo de quince días, cominándolas con la disolución caso de no enviarlas a su debido tiempo.

Después de la sesión del Congreso. -Animación en los pasillos. A última hora de la tarde en los pasillos del Congreso se notó extraordinaria animación, con motivo de la aprobación definitiva de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se cree que será puesto en vigor en esta misma semana. Genio y figura...-Los socialistas Los señores Marcelino Domingo, Indalecio Prieto y Angulano marcharán el sábado próximo a Valencia al objeto de tomar parte en un mitin para interesar la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos en el mes de Agosto.

Los académicos franceses se han queatean. En el Hotel Palace se ha celebrado esta noche un banquete en honor de los académicos franceses que se encuentran en Madrid.

Asistieron al acto el Conde de Romanones y numerosas personas de la colonia francesa y académicos españoles. No se pronunciaron discursos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument and Price. Deuda Perpt. 40/0 interior 77.55, Serie F de 50.000 ptas. nls 77.60, Serie E de 25.000 id. id. 78.15, Serie D de 12.500 id. id. 79.40, Serie C de 5.000 id. id. 79.60, Serie B de 2.500 id. id. 79.50, Serie A de 500 id. id. 78.75, Series G y E de 100 y 200 00/0 fin de mes 00/00, Deuda amortizable 4 0/0 86.50, 5 0/0 96.85, Cédulas Banco Hipotecario. 518/00, Acciones Banco España. 304/00, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes 91/25, d. id. ordinarias 40/50, Obligaciones 84/50, París a la vista 62/90, Londres a la vista 17/02, Francos suizos 86/60, Rio de la Plata 248/00

Notas diversas

Las leyes votadas Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa de la Alta Cámara, sancionando el Rey las leyes últimamente votadas en el Senado.

Los académicos franceses También estuvieron hoy en Palacio los académicos franceses que se encuentran en Madrid, quienes fueron a cumplimentar al Monarca, recibiendo colectivamente nuestro soberano.

El primer Congreso Nacional de Bellas Artes.-La inauguración. En el Paraninfo de la Universidad Central, se ha inaugurado con la mayor solemnidad el primer Congreso español de Bellas Artes.

Presidió el acto el Rey acompañado del ministro de Instrucción pública Sr. Aiba y de otras personalidades y académicos.

La actitud del Cuerpo de Artillería y el proyecto de nacionalización de las industrias militares. Esta tarde se ha comentado mucho, la supuesta actitud del Cuerpo de Artillería, en relación con los proyectos de nacionalización de las industrias militares llevados al Congreso.

Protesta en otros párrafos, de que el Estado reparta cantidades creci-

# EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

## EL GOTOL

Medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola frías de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

*Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.*

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MA- NUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

## Ultima hora

General portugués fallecido  
Lisboa.—Ha fallecido el general Pimenta do Castro. Su muerte ha sido muy sentida. Exitos submarinos.—22.500 toneladas a pique. Nauen.—(Oficial).

En el mar Mediterráneo se han producido los éxitos de los submarinos alemanes.

Un submarino mandado por el teniente Lohsloa ha hundido en el Canal de la Mancha siete vapores con un total de 22.500 toneladas de registro bruto.

Dos de dichos vapores eran de 5.000 toneladas y estaban fuertemente artillados.

Todos los buques, excepto uno, iban cargadísimo de material de guerra.

### PROPOSICION DE LEY

#### Claridad administrativa

El senador del Reino D. Ramón Melgares, director de nuestro colega *La Prensa*, ha presentado en la Alta Cámara la siguiente proposición de ley:

«Al Senado:

En el Mensaje de la Corona y en manifestaciones recientes de hombres políticos y de la Prensa se ha puesto de manifiesto el propósito y la conveniencia de reformar el Reglamento de las Cámaras. El principal motivo de los alegados para imponer esa reforma es la necesidad de impedir que se dilaten las discusiones del Parlamento en términos que, algunas veces, hacen estéril su labor.

Aun cuando no se le oculta al senador que suscribe que en algunos casos se llega al abuso de la palabra, duda de la eficacia inmediata de la reforma de los reglamentos, sintiendo el temor de que si se llega a ella no dé el resultado apetecido; cree que se podría conseguir más fácilmente la economía de tiempo que se busca, si con el propio interés que la referida reforma se procurase la aprobación de una ley que imponiendo la publicidad de todos los actos de la Administración, salvo únicamente aquellos que por especial condición tengan el carácter de reservados, evite suspicacias, aclare dudas, y lleve al conocimiento del público las resoluciones oficiales todas, que dictaminen la inversión de las sumas consignadas en los presupuestos.

Si se hiciese una estadística de las preguntas y ruegos que se dirigen al Gobierno por los representantes del país, del trabajo que supone para los señores ministros las contestaciones a esos requerimientos, del que tiene que emplearse en las secretarías de las Cámaras para comunicarlo a los Centros oficiales y de lo que entretiene y perturba en éstos la reunión y envío de los antecedentes que se solicitan, se vería de cuánto provecho y conveniencia sería el que todos los actos de la administración fuesen públicos y puedan ser conocidos de todo el mundo sin necesidad de reclamar antecedentes, con cuyo conocimiento se evitaría la murmuración y la duda; proporcionando una permanente comprobación del respeto a las disposiciones vigentes y una justificación de la equidad en el reparto de todas aquellas sumas que se consignan en los presupuestos para asistir a determinadas necesidades.

Estima pues, el senador que suscribe, que ninguna medida puede tomarse de mayor eficacia para conseguir el asentimiento general de los administrados que la de dar publicidad a todos los actos de los administradores; cree que no debe haber diferencia alguna, entre una resolución que exige un decreto y aquella otra que se dicta de Real orden para los efectos de su eficacia, ni hay razón alguna que justifique la publicidad de los decretos y la reserva de Reales órdenes que en muchos casos tienen una gran importancia por los derechos que otorgan o los gastos que imponen.

Fundado en las razones que anteceden, el Senador que suscribe se permite presentar al Senado la siguiente:

#### Proposición de ley

Artículo 1.º Desde la publicación de esta ley no tendrá eficacia ningún nombramiento, cualquiera que sea su categoría, su retribución y duración del mismo ni podrá ser poseionado el interesado, si previamente no se hubiese publicado en la *Gaceta* y se hiciese constar que estaba cumplido este precepto.

Art. 2.º Las órdenes de inversión de todas las sumas consignadas para gastos en los presupuestos del Estado, con destino a obras de todas clases, compras y adquisiciones en general, subvenciones, retribuciones,



## ¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

### Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

# DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

### SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



## Provincias

### BARCELONA

La huelga obrera.—Opinión optimista.

Conforme se había anunciado se han declarado en huelga los obreros.

Hicieron entrega a los distintos patronos de sus peticiones sobre aumento de jornal.

La opinión acerca de este conflicto societario es optimista.

## Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

### Jerez de la Frontera

#### VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

## GUERRA

### Los partes oficiales

#### LOS FRANCESES

Prisioneros alemanes.—Golpes de mano que fracasan.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

En el teatro occidental, numerosas patrullas que operan al Norte del bosque de Hangard, hacia Coucy y al Oeste del Mosa, trajeron prisioneros enemigos.

Estos fueron rechazados fácilmente no prosperando un golpe de mano iniciado contra nuestras líneas y puntos avanzados situados al Noroeste de Orvillers y de Sorel.

La lucha de artillería ha sido bastante intensa en el sector de Buttedumesnil.

En los Vosgos, una tentativa alemana al Norte de La Bassée fracasó efecto de nuestro fuego.

En el resto del frente, nada que señalar.

#### SEGUNDO PARTE FRANCÉS

Golpes de mano en Noyón y la Champagne.—De las operaciones en Oriente.

Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

En el frente se han registrado bombardeos intermitentes en Guvesnes.

Los enemigos, han iniciado algunas operaciones contra nuestras líneas, que fueron contenidas por los cañones franceses en Montdidier y Noyón siendo rechazados los ataques de infantería.

En la Champagne, un golpe de mano fracasó. Cogimos prisioneros. En el sector de Butte-du-Mesnil, nuestros cañones apagaron los fuegos contrarios. Calma en el resto del frente.

#### Ejército de Oriente:

En los distintos sectores ha habido actividad de la artillería aliada y reconocimientos por patrullas inglesas en el frente servio y en el Arco del Cerná.

Cogimos numerosos búlgaros.

#### LOS AUSTRIACOS

Actividad de artillería en Italia Viena.—(Oficial. Radiograma de Pola.)

En el frente italiano continuó durante la última jornada la actividad de artillería en la región montañosa.

En los demás teatros nada nuevo.

#### LOS ALEMANES

Luchas intensas a ratos en el frente. Operaciones alemanas con éxito.

—Calma en los demás frentes. Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

#### Teatro occidental

En los distintos frentes de combates decreció durante la mañana la actividad del fuego, que había aumentado considerablemente la madrugada anterior.

Ya anocheado, volvió a adquirir la lucha más violencia en muchos puntos.

Los ingleses, después de fuerte fuego al Norte del Canal de La Bassée, lanzaron, ya anocheado, grandes ataques parciales contra nuestras posiciones situadas al Norte y al Sur de Givenchy.

El enemigo fué rechazado sufriendo grandes bajas.

También se ha registrado persistente actividad exploradora.

En los demás teatros de la guerra nada nuevo que señalar.

#### PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Asaltos a posiciones alemanas rechazados.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

En las proximidades del Somme se ha registrado un asalto local sin éxito.

Realizamos operaciones en Trains. Fué rechazado el enemigo.

En el resto del frente nada nuevo que señalar.

#### Miscelánea guerrera

Los Soberanos de las potencias centrales se entrevistan.

Nauen.—Durante la entrevista que celebraron los Emperadores de Austria y Alemania, el día doce en el Gran Cuartel general, acompañaron al primero, Bunan, el jefe del Estado Mayor de los Ejércitos austriacos y el Embajador de Austria en Berna, y al Kaiser, el conde de Hertling, Ludendorff y el Embajador alemán en Viena.

#### Bombardeos en Oriente

Paris.—Los aviones aliados han demostrado actividad en estos últimos días en Oriente.

Un avión alemán fué derribado en Limanovo.

premios, auxilios, remuneraciones, comisiones, etc., etc., serán igualmente publicadas en la *Gaceta*, sin cuyo indispensable requisito no serán libradas por los ordenadores de pagos.

Art. 3.º En lo sucesivo no causará efecto ninguna concesión del Estado, ni contrato con el mismo, ni las prórogas de los existentes, sin la publicación en la *Gaceta* del acuerdo razonado, que facilite el conocimiento completo de esas resoluciones.

Art. 4.º Quedan exceptuadas de los preceptos de esta ley las consignaciones destinadas a material para los distintos departamentos ministeriales, aquellas que se refieren a gastos que tienen el carácter de reservados, cuya justificación no es obligada y las que se relacionan con el material destinado a la defensa nacional.

Art. 5.º Aun cuando lo preceptuado en esta ley obliga por igual a todos los señores ministros, el señor presidente del Consejo estará especialmente encargado de cuidar de su observancia, y por la presidencia se dictarán todas las disposiciones necesarias al más exacto cumplimiento de cuanto en ella se dispone.

Palacio del Senado, 8 de Mayo de 1918.—Ramón Melgares.

La importancia de esta proposición a cualquiera se le alcanza y no necesita por ello la menor defensa, pues va encaminada a dar facilidades de inspección a todos los parlamentarios y al público en general, al exigir como requisito indispensable la publicidad, por medio de la *Gaceta*, de los actos administrativos.

Viene además a economizar tiempo mediante el ahorro de trámites burocráticos, lo cual en resumidas cuentas produce también ahorro de gastos al presupuesto.

Salta, pues, a la vista la conveniencia de que dicha proposición llegue a ser ley.

### "Jipijapas" y "Panamás"

En las actuales circunstancias de penuria y de forzada economía, ¿quién será el que no desee enterarse de todo lo que se relaciona con ciertos productos que en España están por las nubes, debido a lo elevado de sus precios, y que, sin embargo, pueden adquirirse con muy poco gasto? ¿Quién, en los próximos días en que el calor apriete, no deseará poder usar uno de esos sombreros indios que cuestan aquí una fortuna y que, no obstante, valen muy poco en los lugares de su producción?

Hablando de esto con un amigo que ha residido durante muchos años en el Perú, referíame que la fabricación de los sombreros llamados «jipijapa» y «panamá» es en aquel país objeto de un saneado comercio; con los mercados europeos, hecha casi excepción de España, pues sabido es que nosotros nos cuidamos muy poco de estudiar los mercados comerciales de origen y aceptamos únicamente lo que quieren «colocarnos», a exorbitantes precios, desde Londres, desde Hamburgo o desde París.

Si nuestros comerciantes quisie-

Crema ONYX	EXIGID	Dentifricos ONYX
para las manos		en pasta, polvos y Elixir
Crema NEVONYX	ONYX	Productos REFLECTOR
para la cara		para las uñas

- En venta en las principales casas de esta capital -

ran servir bien al público, deberían enterarse de que en el Perú cuestan los «jipijapas» y «panamás» a soles 30 la docena, clase corriente; a 35, los electos; a 42, los selectos, y a 48, los superiores (cada sol equivale a 250 pesetas); y ello quiere decir que por poco más de treinta reales puede adquirirse un «jipi» de clase corriente que hasta el propio Weyler se ufanaría en gastar durante treinta o cuarenta veranos seguidos para darle envidia a Romanones.

Esos sombreros son tejidos a mano por los indios del interior del Perú, muchos de los cuales viven exclusivamente de este trabajo, es muy cómodo, y en el que son muy hábiles.

Periódicamente el «cholo», o paisano del Perú, baja a la costa para expender la obra a los acaparadores, y estos van acumulando la producción que les aporta la «india» de los poblados interiores y la exportan a sus clientes de América y de Europa (Hamburgo, especialmente).

Por si los sombreros españoles se animan a «tocar» las cabezas de sus clientes con tan prácticos y económicos sombreros, diremos que los principales centros adonde «fluye» la mercancía para ser exportada por los acaparadores, son Catacaos y Piura (Perú), y que la mejor época para comprar «jipis» con destino a las plazas europeas, es de Octubre a Enero, para que lleguen a su destino antes de la primavera.

Lo cual resulta ahora un poco prematuro, pues, dadas las bélicas corrientes que imperan en la actualidad en casi todos los países civilizados, posible es que para la primavera próxima no quede ninguna cabeza que cubrir, incluyendo las de los indios «cholos» y las de los sombreros...

Luis de Vizcaya.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

CALLOS  
Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —  
UNGÜENTO MAGICO  
En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaz. de San Ildefonso, 4. Madrid.

Enfermedades de los ojos  
DR. RIBAS VALERO  
Consultas de día y de noche.  
ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

Rafael Gómez Gil.—Se administran fincas de todas clases.—O. Calvo y Valero, 70, 1.º—Cádiz.

SARNA (ROÑA)  
Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

ELECTRICIDAD  
Instalaciones garantizadas a ptas. 1'25 por cada luz.  
GASPAR DEL PINO, 1

CAMISERÍA  
MAISON de BLANG  
Telas inglesas para camisas, CUELLOS, PUNOS y corbatas. Confección para señoras y niños.  
Cádiz. Columela y Feduchy.

BAZAR INGLES  
Almacenes de Ferreteria y Pinturas  
Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.  
Calle San Pedro, Bagatza y Vargas Paño.—Cádiz.

CONTRERAS JIMÉNEZ  
Entremedones de los  
Consulta de 1 a 3  
Visitas a domicilio  
SAGASTA 16. CADIZ

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

# SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

### Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

## BBINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

### Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÓRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**NOTABILI** Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

## ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

### CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

## M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el diez por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

GOLONIALES. . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS. . . . Martínez del Cerroj San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES. . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.

PAPELERIA. . . . «El Fénix», San Francisco 15.

SASTERIA. . . . «La Realización», D. de la Victoria 2 y 3.

TALLER DE PINTOR. . . . Guillermo Real, Rosario 16.

### Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, BARCELONA Y PUNTOS INTERMEDIOS

NAVIAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Mariz, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasaia y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSÉ RAYNA.—SEATO DIRO DE CADIZ.—Cádiz.

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

## PUBLICITAS BARCELONA

### Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

## CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1872

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1.832

BARCELONA

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro 3.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre. . . . .	7'50
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 8'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

## A los propietarios de fincas y maestros de obras

### "LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

### Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer el detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Asociaciones de educados y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 15

Sale el sol a las 5'18.  
Pónese a las 7'25.  
Sale la luna a las 9'49.  
Pónese a las 00'30

### MAREAS DEL DIA 15

Pleamar a las 5'42 de la madrugada.  
Bajamar a las 12' 6 de la mañana.  
Pleamar a las 6' 7 de la tarde.  
Bajamar a las 00'00 de la noche.

### MAREAS DEL DIA 16

Pleamar a las 12'37 de la madrugada.  
Bajamar a las 6'34 de la mañana.  
Pleamar a las 12'59 de la tarde.  
Bajamar a las 7'01 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cárcel) Zapata, 11.  
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:  
Imposiciones, de 9'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.  
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.  
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.  
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 4 y 30.  
Banco de España.—Imposiciones de 11 a 12 y a las 2 y 3. En la Central a las 6 y 34 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.  
Jugados Municipales: San Francisco 9.  
—Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 16. Además, los sábados de 21 a 22.  
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 16.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.  
—Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Mújica, de 9 a 12.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 15 a 16.

### Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 15.

Arribo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cobros personales: (Cristóbal Colón 2), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 16.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaria, de 15 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficial, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Barcelona: (Plaza de la Constitución), de 10 a 13.

Expensas del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 9 a 16.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Corpo de Seguridad: Cervantes 64, servicio permanente.

Metreos eclesiásticos: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Corpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.

Provisores eclesiásticos: Palacio Episcopal, de 13 a 16.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 13 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Tassy 12, de 9 a 16.

Escuela Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 15, Dirección facultativa, de 9 a 12.

Oficina administrativa, de 13 a 17.—Depositaria pascual, de 15 a 17.

Giro Marit: Isaac Peral 19, de 13 a 14.

Dirección de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 15.